CH DE COLOMBIA S.A.S
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA
NIT 804007537-1

CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.
DESIGNACION DEL RESPONSABLE DEL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente documento tiene como propósito oficializar el nombramiento del Responsable del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

La Gerencia de CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S. designa como Responsable del diseño e implementación del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo) a LUZ AMPARO TRIGOS REY, quien de manera independiente, tendrá como responsabilidad las siguientes actividades:

a. Diseñar e implementar los procesos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en trabajo de la empresa ***CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.***

b. Informar a la gerencia cualquier novedad y/o necesidad de mejora.

c. Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.

d. Capacitar al personal involucrado con la organización, así como documentar todos los procesos de ejecución y seguimiento que se le den

CH DE COLOMBIA S.A.S
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA
NIT 804007537-1

al Sistema de Gestión de Seguridad y salud en trabajo de la empresa *CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.*

Firma en aprobación:

LUIS FREDDY TORRES TORRES

GERENTE

CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.

Principal: Bucaramanga Calle 64 No 17A - 138 PBX (7) 6418126. Movil:317-4050448 Email: ventas@chdecolombia.com
Zona Oriente Móvil: 3108618764 (Barrancabermeja-Cúcuta-San Gil-Socorro-Aguachica-Ocaña)
Zona Costa Móvil: 317-5859321(Cartagena-Barranquilla- Santa Marta- Riohacha-Valledupar)
Zona Centro Móvil: 316-4712612 (Bogotá-Tunja-Villavicencio-Neiva)
Zona Occidente Móvil: 317-5152071 (Medellín-Armenia-Cali-Manizales-Pasto-Pereira-Popayán)
Internacional Móvil: 317-4234651 (Miami) Email:gerencia@chdecolombia.com
Página Web: www.chdecolombia.com

LUZ AMPARO TRIGOS REY

Cra 19C No.86A-42 Apto 202 - Bogotá D.C.
3002658242
luzatrigos@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL *Enfermera especialista en salud ocupacional, con habilidades en el cuidado clínico del paciente, la docencia, la investigación, relaciones con la comunidad y trabajo en el área medioambiental. Buenas relaciones interpersonales, con facilidad y disposición para el trabajo interdisciplinario; con conocimientos en las áreas de sistemas de información y medio ambiente y con alto interés por la actualización profesional.*

FORMACIÓN PROFESIONAL

Especialización en Salud Ocupacional
Pontificia Universidad Javeriana.
Bogotá, Colombia. Enero 27 de 2012.

Enfermera
Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Agosto 24 de 2007.

OTRAS CAPACITACIONES

Excel y Access para el análisis de información y reportes efectivos
Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ingeniería.
51 horas. Bogotá D.C., 18 de octubre al 23 de noviembre de 2012

Diplomado Epidemiología y Salud Pública
Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias. 128 horas. Bogotá D.C., 17 de marzo al 2 de junio de 2009

Máster en Educación Ambiental
Instituto de Investigaciones Ecológicas (IIE).
500 horas. (A distancia). Málaga, España. 2002

Tecnóloga en Educación para el Desarrollo de la Comunidad
Instituto Superior de Educación Rural (ISER)
Pamplona, Norte de Santander. 1994

EXPERIENCIA LABORALES

Docente Clínicas Médicas. ***Universidad Antonio Nariño***
Bogotá. Octubre de 2012 a noviembre de 2013.

Enfermera Urgencias de Ginecoobstetricia. ***Hospital Simón Bolivar***
Bogotá, Agosto 1 de 2009 – enero 31 de 2010.

Enfermera Unidad de Cuidados Intensivos adultos. ***Hospital El Tunal***
Bogotá, 1 marzo al 20 de octubre de 2008

Enfermera Escolar. ***Gimnasio El Cedro***
Bogotá, 1 marzo a 15 de julio y 15 de agosto a 5 de octubre de 2007.

Auxiliar de investigación. ***Pontificia Universidad Javeriana***
Integrante del grupo de investigación de la Facultad de Enfermería. Recolección de información de fuente primaria, a través de la entrevista a pacientes con infarto agudo de miocardio.
Bogotá, octubre de 2006 a marzo de 2007

Auxiliar de Ingeniería - integrante del grupo ambiental y auxiliar en el manejo de relaciones con la comunidad. ***INGETEC S.A.*** *(Empresa dedica al diseño, asesoría y supervisión de proyectos).*
Diciembre de 1994 - agosto de 200
Cra 6 No. 30A-30 Bogotá. Teléfono: 3238050

Con participación en los proyectos:

- ***Proyecto Hidroeléctrico Miel I.*** *Etapa de Construcción – Interventoría de Obra. 3 años y 2 meses. HIDROMIEL - Norcasia, Caldas, Junio de 1998 - agosto de 2001.*
- ***Proyecto de Ampliación del Sistema Chingaza.*** *Etapa de Diseño. 1 mes EAAB. Bogotá. Mayo de 1998.*
- ***Proyecto zonificación de riesgos por fenómenos de inundación en las Localidades de Suba, Engativa y Kennedy.*** *Etapa de Estudios. 4 meses. UPES. Bogotá. Enero a abril de 1998.*
- ***Proyecto Ampliación del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.*** *Etapas de factibilidad y diseño - Estudio de Impacto Ambiental. 1 año y 9 meses. CAMB. Bucaramanga. Marzo de 1996 a diciembre de 1997.*
- ***Proyecto Hidroeléctrico del río Sogamoso.*** *Etapa de Diseño y Consultoría. Estudio de Impacto Ambiental. 1 año y 3 meses. ISAGEN. Lebrija, Santander. Diciembre de 1994 a marzo de 1996.*

CURSOS Y ACTUALIZACIONES

IX Congreso "La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana"

Participación como Ponente con la presentación en la modalidad de Poster del Trabajo de Grado "Prevalencia del Síndrome de Burnout en un grupo de auxiliares de enfermería en una institución de III nivel de atención de Salud. Bogotá, Colombia. Segundo semestre de 2006". Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., 25 al 28 de septiembre de 2007.

Urgencias y Emergencias en Medicina Deportiva

SALAMANDRA, Centro Internacional de entrenamiento en Urgencias y Emergencias. 16 horas. Bogotá, septiembre 22 y 23 de 2007

Actualización en salud escolar

Facultad de Enfermería Universidad de La Sabana. 16 horas. Bogotá, abril 14 y 21 de 2007.

Prevención basada en la evidencia: comunidades y drogas

AVISPA, alianza para el avance de la investigación sobre sustancias psicoactivas. Bogotá, marzo 15 y 16 de 2007.

Nuevas Tendencias mundiales en reanimación cardiopulmonar

SALAMANDRA, Centro Internacional de entrenamiento en Urgencias y Emergencias. 8 horas. Bogotá, diciembre 6 de 2006

XXIV Curso de actualizaciones pediátricas, el adolescente atendido por su pediatra

18 horas. Bogotá, agosto 31 y septiembre 1 y 2 de 2006.

III Congreso de política económica en salud

ANDI. Bogotá, octubre 11 y 12 de 2005.

XVII Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería, aportes de la investigación al cuidado y al desarrollo disciplinar de enfermería

ACOFAEN, Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería. 20 horas. Bogotá, octubre 5 al 8 de 2005.

II Simposio de Investigaciones y de trabajos en Ética y bioética en enfermería y al VII Seminario Nacional aspectos éticos y de humanización en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud.

ACOFAEN, Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería. Bogotá, junio 19 y 20 de 2003.

Seminario Internacional - Inclusión Social y Nuevas Ciudadanías Condiciones para la convivencia y seguridad democráticas

Alcaldía Mayor de Bogotá – PNUD. Noviembre 13, 14 y 15 de 2002. Bogotá – Colombia

Seminario Internacional – Evaluación de la participación privada en el sector de agua y saneamiento en Latinoamérica

MinDesarrollo – Banco Mundial. Febrero 27, 28 y 29 y marzo 1 de 2000. Cartagena de Indias, Colombia.

MENCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Mención de honor a mejor trabajo de grado, titulado: "Prevalencia del Síndrome de Burnout en un grupo de auxiliares de enfermería en una institución de III nivel de atención de Salud. Bogotá, Colombia. Segundo semestre de 2006".
Enfermería. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., agosto de 2007.

Orden al Mérito Académico en Enfermería.
Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., agosto de 2007.

Mención de honor a mejor trabajo de grado, titulado: "Condiciones de salud y trabajo en el personal de enfermería, de una Institucion de salud de IV nivel, Bogotá, 2011".
Especialización en Salud Ocupacional. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., agosto de 2012.

Orden al Mérito Académico en la Especialización en Salud Ocupacional.
Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., agosto de 2012.

REFERENCIAS

Priscila González Salcedo
Enfermera Cardióloga
pgonzal@javeriana.edu.co
3102598489- 091-3403056

Liliana Cuellar Hernández
Enfermera. Especialista en Salud Ocupacional
lilianacuellarh@gmail.com
3102006124

Andrés Duarte Osorio
Médico Especialista en Medicina Familiar
Profesor Asociado Facultad de Medicina Pontificia Universidad Javeriana
andresduarteosorio@gmail.com
3103155513 - 091-3208320 Ext 6021

LUZ AMPARO TRIGOS REY
C.C. 63.447.487 Floridablanca, Santander

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Vigilancia y Control de la Oferta

RESOLUCION No. 6264 del 07/06/2012

"Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales confendas en el articulo primero de la Resolución 002318 de 1996 del Ministerio de Salud y en especial por las que le confiere la Resolución 001429 del 19 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) LUZ AMPARO TRIGOS REY Identificado(a) con C.C. 63.447.487 de FLORIDABLANCA, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Salud Ocupacional;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el Articulo Tercero de la Resolución No 02318/96 del Ministerio de Salud.

Que en mérito a lo expuesto y de conformidad con la resolución No 02318/96 expedida por el Ministerio de Salud en sus articulos 6, 7, 8 y 9;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a LUZ AMPARO TRIGOS REY Identificado(a) con C.C. 63.447.487 de FLORIDABLANCA, como ENFERMERA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La prestación de servicios en Salud Ocupacional será en las siguientes áreas:

1. ENFERMERIA OCUPACIONAL
2. DISEÑO, ADMON. Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.
3. INVESTIGACIÓN.
4. EDUCACIÓNY CAPACITACION.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la Resolución No. 6264 del 07/06/2012 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante Vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 002318/96.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente a LUZ AMPARO TRIGOS REY e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último ante el Ministerio de Salud y Protección Social, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 07/06/2012

IVAN JAIRT GUARIN MUÑOZ
Director Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró ESPERANZA MORA R
Revisó: JUAN DE DIOS POLANIA G
Aprobó ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA

Bogotá, DC 13-07-12
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Luz Amparo Trigos Rey
CC. #. 63.447.467
Resolución # 6264 Fecha: 07-06-12
Firma

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES 73-13 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

LUZ AMPARO TRIGOS REY

C.C. 51447467

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LAS FACULTADES DE **ENFERMERÍA Y MEDICINA**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN SANTAFE DE BOGOTA A LOS 27 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2012

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

No. No 141271

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

01103 FACULTAD DE MEDICINA

Pontificia Universidad JAVERIANA
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el Folio 5 del Libro 42 de Actas de Grados, Acta Nº 5424
Bogotá, 27 de enero de 2012

Secr. Gen. P.U.J.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTADES DE ENFERMERÍA Y MEDICINA

ACTA DE GRADO N° S.G- 5424

En la ciudad de Bogotá el día 27 del mes de enero de 2012 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

A

LUZ AMPARO TRIGOS REY

identificado(a) con CC N° 63447487 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 141271 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 27 de enero de 2012.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

188455